ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MOLDES MATRICES Y UTILLAJES S.A MOLMAUSA, CELEBRADA EL DIA 5 DE ABRIL DEL 2019

En Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, al cinco de Abril del 2019, a las 15h00. en el local de la compañía ubicado en 'a Avenida Juan Tanca Marengo Kilometro 6 1/2 de esta ciudad. se reúnen los accionistas de la compañía MOLDES MATRICES Y UTILLAJES SA MOLMAUSA, al tenor de lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley de compañias vigente, Actúa como Presidente de la Junta, el titular de la Compañía, Señor Luis Francisco Mendoza Cucalón: y, como secretario de la Junta, el señor Ing. José Luis Mendoza Lamán, El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario. se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias. y se efectué el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta Sesión. con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

El ingeniero José Luis Mendoza Laman. propietario del 65 % de acciones ordinarias y nominativas y el señor Joaquín Mendoza Laman. propietario del 35% de acciones ordinarias y nominativas. Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañia. Los Socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañias vigente y con el Objeto de dar a conocer y aprobar los siguientes puntos del orden del día.

Punto Uno.-

- Informe de Gerente General

Punto Dos.- Informe de:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral

Punto Tres.- Informe de:

- Estado cambio en el Patrimonio Consolidado
- Estado Flujo de Efectivo
- Conciliación del Estado de Situación Financiera NIIF

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos del Orden del día. Una vez aprobado el Presidente hace un resumen de los informes que por escrito tienen cada uno de los socios y solicita al Gerente General para que haga una exposición más detallada de los mismos a los socios presentes. Luego de varias intervenciones de Socios, esta Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal que representa íntegramente el capital Social, por unanimidad resuelve aprobar cada uno de los informes de los puntos tratados en el orden del día.

No habiendo otro asunto del cual tratar, siendo las 16hOO el señor Presidente concede receso de una hora para redactar esta Acta,

Reinstalada la Sesión. a las 17hOO. por medio del Secretario se da lectura en alta voz a la presente Acta y se aprueba por unanimidad.

Siendo las 17h30 el señor Presidente levanta la sesión. Firman esta Acta los Señores Presidente de la compañia, Socios y Secretario que certifica.

Guayaquil, 5 de Abril del 2019

SR. LUIS MENDOZA CUCALON
PRESIDENTE

ING. JOSE LUIS MENDOZA LAMAN
SECRETARIO-ACCIONISTA

SR. JOAQUIN MENDOZA LAMAN
ACCIONISTA